



CAMARA DE COMERCIO DE CHINCHINA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

ARME S.A.

Número de operación: 01CJ31212022 Fecha: 20111212 Hora: 20:31:46 Pagina: 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE CHINCHINA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : ARME S.A.  
N.I.T.:0890802586-5  
DIRECCION COMERCIAL:FRENTE EST.DE SERVI VARIANTE  
FAX COMERCIAL: 8503990  
APARTADO AEREO: NO REPOR  
DOMICILIO : \*CHINCHINA  
TELEFONO COMERCIAL 1: 8503999  
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :FRENTE EST.DE SERVI VARIANTE  
MUNICIPIO JUDICIAL: \*CHINCHINA  
E-MAIL COMERCIAL:contabilidad@arme.com.co  
E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL:contabilidad@arme.com.co  
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 8503999  
FAX NOTIFICACION JUDICIAL: 8503990

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00011129 'A F I L I A D O'  
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 15 DE OCTUBRE DE 1997  
RENOVO EL AÑO 2011 , EL 28 DE MARZO DE 2011

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000695 DE Notaria 4a. de Manizales DEL 22 DE ABRIL DE 1974 , INSCRITA EL 15 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00001204 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: ARISTIZABAL Y MEJIA CIA. LIMITADA "ARME"

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000420 DE Notaria 4a. de Manizales DEL 22 DE MARZO DE 1982 , INSCRITA EL 16 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00001211 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : ARISTIZABAL Y MEJIA CIA. LIMITADA "ARME" POR EL DE : HECTOR MEJIA ARISTIZABAL & CIA. LTDA. "ARME"

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002729 DE Notaria 1a. de Manizales DEL 30 DE OCTUBRE DE 1992 , INSCRITA EL 16 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00001223 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : HECTOR MEJIA ARISTIZABAL & CIA. LTDA. "ARME" POR EL DE : ARME S.A.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000757 DE Notaria 2a. de Chinchina DEL 5 DE AGOSTO DE 1996 , INSCRITA EL 16 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00001227 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : DE ARME LTDA. A ARME S.A.

25





## CAMARA DE COMERCIO DE CHINCHINA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

ARME S.A.

Número de operación: 01CJ31212022 Fecha: 20111212 Hora: 20:31:46 Pagina : 3

FIGURACION DE HIERRO Y LAS DEMAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACION RELACIONADAS CON ESTE TIPO DE METALES. 2. LA COMERCIALIZACION DE LAMINAS, HIERRO Y OTROS PRODUCTOS METALICOS; LOS PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS O SEMITRANSFORMADOS; LA IMPORTACION O EXPORTACION DE PRODUCTOS METALICOS, ARTICULOS DE FERRETERIA Y PRODUCTOS AFINES CON EL RAMO DE LA CONSTRUCCION. 3. FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE CILINDROS DE GAS LICUADO PROPANO GLP, HERRAJES, ENVASES METALICOS, ENSAMBLES, AUTOPARTES Y OTRAS PARTES DESTINADAS A LA INDUSTRIA METALMECANICA. EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO PREVISTO, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR MATERIA PRIMA Y OTROS INSUMOS; CELEBRAR EL CONTRATO DE DISTRIBUCION, AGENCIA COMERCIAL O COMISION CON EL OBJETO DE REPRESENTAR PRODUCTOS O MERCANCIAS NACIONALES O EXTRANJERAS; CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE INMUEBLES; ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CUALQUIER TITULO, ENAJENARLOS O DE CUALQUIERA OTRA FORMA DISPONER DE ELLOS, GRAVARLOS CON PRENDA E HIPOTECA, LIMITAR SU DOMINIO, DARLOS EN GARANTIA A TERCEROS POR OBLIGACIONES PROPIAS; CONSTRUIR EDIFICIOS PARA BODEGAS, EL MONTAJE DE SUS PLANTAS Y OFICINAS; DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O COMODATO BIENES MUEBLES O INMUEBLES; CELEBRAR EL CONTRATO DEL LEASING EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS; CELEBRAR OPERACIONES SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, PARTICIPAR COMO SOCIO O ACCIONISTA EN LA CONSTITUCION DE TODA CLASE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES Y ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO CUOTAS, PARTES O ACCIONES EN ESTA MISMA CLASE DE SOCIEDADES, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN OBJETO SOCIAL SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO; DAR, ACEPTAR, NEGOCIAR, PAGAR ENDOSAR, CANCELAR, VENDER, REVENDER, TITULOS VALORES DE TODA CLASE CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO A INTERES O SIN EL, CON GARANTIA O SIN ELLA, CELEBRAR CONTRATO DE MUTUO A INTERES O SIN EL, CON GARANTIA O SIN ELLA, CELEBRAR CONTRATOS BANCARIOS, EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y OPERACIONES CIVILES Y MERCANTILES, EXPLOTAR ACTIVIDADES EMPRESARIALES, SIEMPRE EN RELACION CON EL OBJETO INDICADO, SIN QUE PUEDA DECIRSE QUE LA SOCIEDAD CARECE DE CAPACIDAD PARA DESARROLLAR CUALQUIER ACTO DE TAL NATURALEZA. PARAGRAFO: DE ACUERDO CON LA LEY, SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD. ,LIMAJENACION, Y LA OBTENCION

CERTIFICA :

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR :\$9,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES:9,000,000.00

VALOR NOMINAL :\$1,000.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

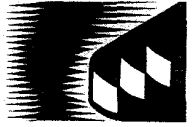
VALOR :\$9,000,000,000.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

# CAMARA DE COMERCIO DE CHINCHINA

Haciendo futuro!

No. AA



Número de operación: 01CJ31212022 Fecha: 20111212 Hora: 20:31:46 Pagina : 4

VALOR : \$9,000,000,000.00

CERTIFICA :

\*\* JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000026 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE FEBRERO DE 2010 , INSCRITA EL 20 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 00001959 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA MEJIA ARISTIZABAL HECTOR	C.C.00004481575
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA MEJIA FRANCO DORA CLEMENCIA	C.C.00030299108
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA JARAMILLO VILLEGAS ENRIQUE	C.C.00010233204

\*\* JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000026 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE FEBRERO DE 2010 , INSCRITA EL 20 DE ABRIL DE 2010 BAJO EL NUMERO 00001959 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA MEJIA FRANCO ALEJANDRO	C.C.00010287606
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA MEJIA GOMEZ CECILIA	C.C.00030271850
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA FRANCO DE MEJIA DORA	C.C.00024864363

CERTIFICA :

\*\* NOMBRAMIENTOS : \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000104 Junta de Socios DEL 28 DE ENERO DE 1993 , INSCRITA EL 16 DE OCTUBRE DE 1997 BAJO EL NUMERO 00001229 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE MEJIA FRANCO JORGE IVAN	C.C.00010269293

QUE POR ACTA NO. 0000055 Junta Directiva DEL 10 DE MARZO DE 2003 , INSCRITA EL 4 DE ABRIL DE 2003 BAJO EL NUMERO 00001470 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE REPRESENTANTE LEGLA MEJIA FRANCO ALEJANDRO	C.C.00010287606

CERTIFICA :

ADMINISTRACION: LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ESTARAN A CARGO DE LOS SIGUIENTES ORGANOS: A) LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. B) LA JUNTA DIRECTIVA Y C) EL GERENTE Y SUPLENTE.

C E R T I F I C A :

LA COMPAÑIA TENDRA UN GERENTE QUIEN SERA SU REPRESENTANTE LEGAL EL CUAL SERA REEMPLAZADO, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS POR UN SUPLENTE. EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA Y TENDRA A SU CARGO LA INMEDIATA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, CON SUJECION A LA LEY, LOS ESTATUTOS, LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA



## CAMARA DE COMERCIO DE CHINCHINA

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

ARME S.A.

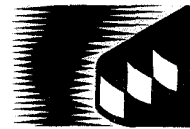
Número de operación: 01CJ31212022 Fecha: 20111212 Hora: 20:31:46 Pagina : 5

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA.  
PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL ESTARA SUBORDINADO Y DEBERA OIR Y ACATAR LAS INSTRUCCIONES Y LINEAMIENTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y OBRAR DE ACUERDO CON ELLA. SON ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ADEMAS DE LAS SEÑALADAS EN LA LEY, LAS SIGUIENTES ENTRE OTRAS. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURIDICA. CONSTITUIR PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. PARAGRAFO: EL GERENTE HA SIDO DOTADO DE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA CELEBRAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL, FACULTADES QUE LE HAN SIDO LIMITADAS EN REALCION CON LA NATURALEZA Y EN RELACION CON LA CUANTIA DE LAS OPERACIONES QUE CELEBRE, CONFORME SE HA DEJADO ESTIPULADO ANTERIORMENTE. SON FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS SIGUIENTES ENTRE OTRAS: G. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CELEBRAR: 1. LOS ACTOS O CONTRATOS RELATIVOS A LA ADQUISICION DE MATERIAS PRIMAS Y ENAJENACION DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS O SEMIELABORADOS, ADQUISICION DE BIENES Y PRODUCTOS PARA SER COMERCIALIZADOS Y SU POSTERIOR ENAJENACION, Y LA OBTENCION DE CREDITOS O REALIZACION DE OPERACIONES SIMILARES CON ENTIDADES FINANCIERAS O BANCARIAS PARA DAR COBERTURA FINANCIERA EN LA ADQUISICION DE LAS MATERIAS PRIMAS Y LOS PRODUCTOS PARA LA POSTERIOR REVENTA. LA AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL SE REQUERIRA CUANDO LA OPERACION EN LA FECHA QUE DEBA EJECUTARSE EXCEDA LA CUANTIA DE DIEZ MIL (10.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES; 2. TODO ACTO O CONTRATO, INCLUIDA LA COMPRA Y ENAJENACION DE ACTIVOS MUEBLES O INMUEBLES DE LA COMPANIA QUE CONSTITUYAN EL ACTIVO FIJO, CUYA CUANTIA EXCEDA DE LA SUMA DE TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO ( 375 ) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, PARA LA FECHA EN QUE DEBA EJECUTARSE LA OPERACION CON LAS EXCEPCIONES QUE SE CONSIGNAN EN EL PUNTO ANTERIOR Y EN EL LITERAL H) DE ESTE ARTICULO. H) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CELEBRAR LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS CUALQUIERA QUE FUERE LA CUANTIA DE LOS MISMOS: 1) HIPOTECAR, GRAVAR O LIMITAR A CUALQUIER TITULO EL DOMINIO DE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA COMPANIA QUE CONSTITUYAN EL ACTIVO FIJO; 2 ) CEDER, TRASPASAR O GRAVAR, A CUALQUIER TITULO, MARCAS PATENTES O PRIVILEGIOS DE LOS CUALES LA SOCIEDAD SEA TITULAR. 3) REALIZAR CUALQUIER TIPO DE CONVENIOS SOBRE CONTRATOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL REGISTRADA; 4) SOLICITAR LA ADMISION DE LA SOCIEDAD A UN PROCESO CONCURSAL; 5 ) APROBAR REBAJAS, CONDONACIONES, RENUNCIAS O TRANSACCIONES DE DERECHOS DE LA SOCIEDAD, BIEN SEA EN ACUERDOS DENTRO DE PROCESOS JUDICIALES O ARBITRALES O FUERA DE ELLOS; 6) PARTICIPAR COMO ASOCIADA O ACCIONISTA EN LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES COMERCIALES O CIVILES Y ADQUIRIR O ENAJENAR A CUALQUIER TITULO CUOTAS, PARTES O ACCIONES EN ESTA MISMA CLASE DE SOCIEDADES. K) APROBACION DEL REGLAMENTO DE EMISION Y COLOCACION DE ACCIONES QUE SE ENCUENTREN EN RESERVA EN LA SOCIEDAD. L) LAS DEMAS, QUE CONFORME A ESTOS ESTATUTOS Y LA LEY, LE CORRESPONDEN.

# CAMARA DE COMERCIO DE CHINCHINA

Haciendo futuro!

No. AA



Número de operación: 01CJ31212022 Fecha: 20111212 Hora: 20:31:46 Pagina: 6

PARAGRAFO: LA JUNTA DIRECTIVA PODRA CONCEDER AL GERENTE, AUTORIZACIONES GLOBALES ESPECIALES EN EL TIEMPO Y EN SU MONTO, PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYA CUANTIA SOBREPASE LOS MONTOS SENALADOS EN ESTE ARTICULO, CON MIRAS A LOGRAR UNA MAYOR EFICIENCIA OPERATIVA, ES FUNCION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS LA SIGUIENTE ENTRE OTRAS; ENAJENAR, ARRENDAR O TRASPASAR LA TOTALIDAD DE LOS HABERES DE LA SOCIEDAD.

## C E R T I F I C A :

LAS DIFERENCIAS QUE OCURRIEREN ENTRE LOS ACCIONISTAS COMO TALES Y LA SOCIEDAD, O ENTRE AQUELLOS, POR RAZON DEL CONTRATO SOCIAL, DURANTE EL TERMINO DE SU DURACION, O CON MOTIVO DE SU DISOLUCION, O EN EL PERIODO DE LIQUIDACION, SIEMPRE Y CUANDO DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES VIGENTES SEAN SUSCEPTIBLES DE DECISION ARBITRAL, SERAN SOMETIDAS A LA DECISION DE UN TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO, COMPUESTO POR TRES ( 3 ) ARBITROS, ABOGADOS TITULADOS, DESIGNADOS POR LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES, A SOLICITUD DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, LA ORGANIZACION INTERNA DEL TRIBUNAL SE SUJETARA A LAS REGLAS PREVISTAS PARA EL EFECTO POR EL CENTRO DE ARBITRAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES Y FUNCIONARA EN LA SEDE DE DICHO CENTRO. EL TRIBUNAL DECIDIRA EN DERECHO. EL TRIBUNAL CONSTITUIDO SE SUJETARA A LO DISPUESTO EN LOS DECRETOS 2279/89 LEY 23/ 91 Y DECRETO 2651/91, Y LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN. SE ENTIENDE POR PARTE, PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE CLAUSULA, LA PERSONA O GRUPO DE PERSONAS QUE SOSTENGAN UNA MISMA PRETENSION.

## CERTIFICA :

\*\* REVISOR FISCAL: \*\*

QUE POR ACTA NO. 0000020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE FEBRERO DE 2006 , INSCRITA EL 31 DE MARZO DE 2006 BAJO EL NUMERO 00001625 DEL LIBRO IX , FUE (RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
GIRALDO CASTRO BLANCA SORAYA	C.C.00030352528
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
VILLEGAS MARIN GLORIA MARCELA	C.C.00024645685

## CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : FRENTE EST.DE SERVI VARIANTE  
MUNICIPIO : \*CHINCHINA  
E-MAIL COMERCIAL: contabilidad@arme.com.co  
E-MAIL: contabilidad@arme.com.co

## CERTIFICA :

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE COMERCIANTE DE \*MANIZALES DEL 2 DE ENERO DE 2008 , INSCRITO EL 21 DE ENERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 00001776 DEL LIBRO IX , COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ QUE :  
- MEJIA NUDOS & CIA. S.C.A.  
NIT: 900157949-3  
DOMICILIO : \*MANIZALES  
DIRECCION:  
NACIONALIDAD: COLOMBIA





Número de operación: 01CJ31212022 Fecha: 20111212 Hora: 20:31:46 Pagina : 8

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC  
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a MAGNOLIA CARDONA ZARVAJAL

PEDRO ANDRÉS BOMBORQUEZ SÁNCHEZ

Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini  
Notario Trigesimo Canton Guayaquil  
El presente documento se otorgó en mi oficina el día 12 de diciembre de 2011 a las 20:31:46 horas.  
Firma original  
(8)  
U 1 MAR 2012

Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini  
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL





REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

# APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

**País:** REPUBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Fue firmado por:** BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES  
(Was been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de:** TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el sello/estampilla de:** SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En:** BOGOTA D.C

**El:** 2/10/2012 8:12:46 a.m.

**APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**  
(By the Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**Número:** AMCK81247183  
(Under Number: - Sous le numéro:)

**Firmado Digitalmente por:** (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

**Firma:** (Signature:)

**Nombre del Titular:** ARME S A  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento:** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas apostilladas:** 8  
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100118139200169

*He Comprobado su Original*

U 1 MAR 2012

Dr. *[Signature]* Vincenzini  
Materia *[Signature]* Vincenzini

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:  
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:  
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)